



**PARTIT DE
VINARÒS
INDEPENDENT**

44

objetivos
para los próximos

4 años



ELECCIONES MUNICIPALES 1999

LA CANDIDATURA



- | | | |
|-------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| 1 Javier Balada Ortega | 9 Carlos Elurduy Puertes | 17 Natalia Gratovil Fernández |
| 2 Mamen Obiol Aguirre | 10 Julio Barrachina Peris | 18 Juan Ramón Ayza Redó |
| 3 Joaquín Buj Alegre | 11 Antonio Solsona Celma | 19 José Rodríguez Monteso |
| 4 Juan Carlos Roger Belda | 12 Patricia Dippl | 20 Rafael Baila Ferreres |
| 5 José Galán Martínez | 13 Jesús Padial Palomino | 21 Agustín Baila Mir |
| 6 Juan Manuel Hens Pérez | 14 Tadeo Boix Vizcarro | 22 María José Cano Lucas |
| 7 Estebán Beltrán Traginer | 15 Adolfo Sales Martí | 23 Federico Mercadal Ruiz |
| 8 José Luis Dasí Buenaventura | 16 Agustí Robert Forner | 24 Juan José Ayza Guillén |



ACTITUDES

1. DAR LA CARA, AUNQUE NOS INSULTEN

Una de nuestras actitudes en el Ayuntamiento será la que más nos ha caracterizado desde que fundamos el Partit de Vinaròs Independent: dar la cara ante los problemas, a pesar de que nos insulten por ello. Nuestro compromiso con todo el pueblo de Vinaròs lo demostramos de forma bien patente ante el nuevo Plan General de urbanismo. Por dar la cara, nos insultaron. No importa; hicimos un servicio a la sociedad vinarocense.



2. POR LA GOBERNABILIDAD MUNICIPAL

Nuestros representantes en el Ayuntamiento, caso de merecer el apoyo de los vinarocenses, tendrán como meta fundamental garantizar la gobernabilidad y la estabilidad municipal. Proyecto a proyecto, idea a idea, apoyaremos, venga de donde venga, lo que sea positivo y constructivo para Vinaròs.

3. MENOS CRISPACION Y MAS DIALOGO

No creemos que los militantes de otros partidos sean nuestros «enemigos». Y ni siquiera nuestros «adversarios». Simplemente, piensan de otra forma y todos podemos tener una parte de la verdad. Ante las diferentes maneras de ver las cosas proponemos una permanente actitud de diálogo, que elimine de una vez esta imagen de crispación, prepotencia y desprecio recíproco que ha reinado en nuestro Ayuntamiento en los últimos cuatro años.



EL AYUNTAMIENTO, LA VOZ POLÍTICA DE UN PUEBLO

4. POR UNA LEY DE COMARCAS

No creemos que la provincia sea el marco más idóneo para la prestación de los servicios básicos. Ni tampoco nos gustan los centralismos provinciales, con sus redes de clientelismo decimonónico, que tanta interferencia crean en la acción de gobierno de nuestra Generalitat Valenciana. Desde el Ayuntamiento propondremos, junto con otros ayuntamientos y entidades, que ya de una vez se apruebe una Ley de Comarcas, según posibilita nuestro Estatuto de Autonomía, a partir de la cual los servicios no nos vengan atribuidos por el voluntarismo de nadie, sino porque nos corresponden por ley, según el marco comarcal definido.

5. POR UN VERTEDERO COMARCAL

Desde el Ayuntamiento impulsaremos que la Generalitat realice, con la colaboración económica de los municipios del Maestrat, un vertedero comarcal de residuos sólidos con el adecuado tratamiento medio ambiental. Las basuras constituyen, hoy por hoy, en una sociedad de consumo masivo como la nuestra, uno de los principales problemas para nuestro municipio.

Además de solicitar la instalación de una depuradora conjunta con Benicarló y que sus aguas residuales se empleen para el riego.

6. SOBRE LA C.N. 232 (VINAROS-VITORIA-SANTANDER)

Reivindicaremos desde el Ayuntamiento la necesaria inversión para la finalización de la mejora de la C.N. 232. Si Vinaròs es la salida natural al mar Mediterráneo desde el norte y Aragón, nos están causando un agravio comparativo, de nefastas consecuencias para Vinaròs y comarca, las inversiones en grandes vías desde Zaragoza hacia Tarragona por una parte y desde Zaragoza hacia Sagunto (eje Sagunto-Somport), por otra.

7. POR LA GRATUIDAD DE LA AUTOPISTA (A-7)

Los municipios del litoral, del denominado arco mediterráneo, no podemos quedarnos impasibles ante el hecho de no disponer de una autovía o autopista gratuita. ¿Porqué la zona más dinámica de la economía española recibe el peor trato en este tipo de infraestructuras básicas?. Desde el Ayuntamiento apoyaremos toda iniciativa para que la A-7 sea gratuita y, desde luego, no sea prorrogada su concesión. Además, solicitaremos se cree un acceso directo a la Carretera Nacional 232.



8. SOBRE LA CARRETERA A ULLDECONA

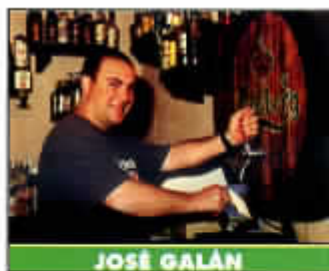
El proyecto de mejora de la Carretera 238, actualmente de Categoría Nacional, desde la C.N.340 al acceso a la A-7, lleva 8 años redactado y con las expropiaciones ya realizadas. Desde el Ayuntamiento instaremos a los Diputados y Senadores por Castellón para que defiendan la inclusión de la correspondiente partida en los Presupuestos del Estado para el año 2000 que haga posible su pronta realización.

9. POR EL CANAL DEL EBRO

A Vinaròs y a toda la comarca del Maestrat nos interesa que el agua que, desde nuestras montañas se vierte al Ebro (el 1%), y que se pierde en el mar, sea trasvasada hacia aquí. Nuestro Ayuntamiento fue el primero en solicitarlo; corría el año 1869. Ciento treinta años después no lo hemos olvidado. Seguiremos insistiendo.

10. POR UNA PARADA DEL EUROMED

No podemos aceptar que el Tren de Velocidad Alta (Euromed) pase de largo. Hay que negociar con Renfe y con el Ministerio de Fomento que, al menos durante los meses de junio a septiembre, tenga una parada en nuestra ciudad y, por tanto, comarca.



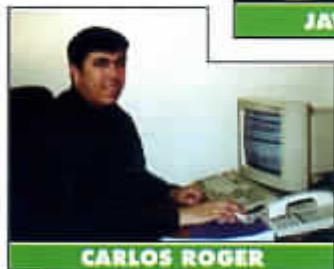
JOSÉ GALÁN



JAVIER BALADA



MAMEN OBIOL



CARLOS ROGER



JOAQUÍN BUJ





DINAMIZACIÓN ECONÓMICA Y URBANÍSTICA

11. LA PLANTILLA MUNICIPAL, COMO EQUIPO DE GESTION

Una ciudad con 22.000 habitantes y unos presupuestos anuales que rondan los 2.000 millones requiere que, cada vez más, la numerosa plantilla municipal vaya tomando unos perfiles de auténtico equipo de gestión. Nos proponemos la paulatina transformación, de forma negociada, de tal plantilla. Deben reducirse las plazas de inferior cualificación y aumentarse las de técnicos de grado medio y superior.

12. UN URBANISMO PARA 40.000 HABITANTES

Los sociólogos prevén una estabilidad demográfica para los próximos 20 años. Es absurdo y crea múltiples disfunciones concebir un urbanismo meramente desarrollista para una gran ciudad de 100.000 habitantes. Hay que ser más realistas y fomentar un crecimiento urbano sostenido y controlado.

13. ZONAS INDUSTRIALES

Nos parece absolutamente idóneo el actual emplazamiento de numerosas industrias y talleres junto a la C.N.340. Nos oponemos rotundamente a cualquier proyecto que no respete el uso industrial para dichas zonas.

Por otra parte, una vez lograda la realización por parte del Ministerio de Fomento del Proyecto al que nos hemos referido en el punto 8, la mejora de la carretera de Uldecona, el Ayuntamiento realizará las infraestructuras que puedan corresponderle para que esa zona tome auténtico auge industrial, ampliandola a la zona del camí Carretes. Su proximidad a la C.N.340 y a la A-7 la hacen especialmente idónea para su cometido industrial.

Asimismo, proponemos la adecuada ampliación de la actual zona industrial de «Les Capsades», por su idóneo emplazamiento junto a la C.N.340.

14. JUNTA LOCAL DEL PUERTO

El Ministerio de Fomento debe constituir una Junta Local del Puerto, por la que no dependamos de Castellón. Las razones resultan, en todos los sentidos, obvias.

15. ORDENACION PORTUARIA DE CINCO ACTIVIDADES

Proponemos la reordenación del puerto de tal forma que, junto a la actividad básica, la pesquera, se atienda adecuadamente una zona industrial para los astilleros. Otra zona sería la náutico-deportiva. Una cuarta, la lúdica, en el dique de Levante, con restaurantes y zonas de ocio y un teatro de verano en el faro. Y una quinta, comercial, con el objetivo de una línea Vinaròs-Sóller.

16. PLAZA DEL 1º DE MAYO

Junto a la reordenación portuaria, se impulsará la adecuada conexión de viales con el puerto «hoy encerrado» y la realización de una amplio parque en la Plaza del 1º de Mayo.



17. PARKINGS SUBTERRANEOS EN SAN TELMO, COLON Y SAN ANTONIO

Proponemos dos amplios parkings subterráneos en las zonas que abarcan la Plaza San Telmo, Paseo Colón y la Plaza San Antonio. Será una concesión por 50 años que no le cueste dinero al municipio, y con un 20% de reserva de las plazas para los residentes en el centro urbano.

18. CALLE STO. TOMAS, CALLE COMERCIAL

Debe potenciarse como auténtico eje comercial la calle Sto. Tomás, con el correspondiente proyecto de peatonalización.

19. URBANIZACION DE LA AVDA. PABLO RUIZ PICASSO

Una de las prioridades urbanísticas del cuatrienio será la apertura y urbanización de la Avda. Ruiz Picasso. Con ello Vinaròs tendrá un gran eje perpendicular de 2 kilómetros, que empezando por la entrada de la Avda. Castellón, seguirá por Ruiz Picasso, «Muralles» y Leopoldo Querol. El efecto en toda la redistribución del tráfico rodado será de auténtico impacto, eliminándose con ello en gran medida el cuello de botella de la Plaza Jovellar.

20. URBANIZACION DE LA AVDA. JUAN XXIII

Otra de las prioridades urbanísticas será la urbanización de este importante vial que una Pío XII con la gran Avda. Gil de Atrocillo. Con el actual paso subterráneo en la C.N.340 dará seguridad al acceso a los grandes centros de servicios educativos y hospitalarios.

21. CONCLUSION DE LA AVDA. M^ª. AUXILIADORA

Realizada ya la primera fase del «Camí del Cementeri», y estando en obras el paso subterráneo por la C.N.340, solicitaremos como obra a cargo de los Planes Provinciales la finalización de la Avda. hasta el mismo Cementerio. La seguridad vial, especialmente para las personas mayores, merece todo esfuerzo en dicho sentido.

22. TURISMO Y BANDERAS AZULES

Nuestras playas han ido mereciendo el distintivo de la Bandera Azul. En los últimos años no siempre se ha logrado la correspondiente a la Cala Puntal. Hay que hacer un esfuerzo para que esto no vuelva a ocurrir, y se logren tres banderas azules. Así como mantener los servicios y la limpieza de las playas desde mayo a octubre.

23. PROMOCION DE VINARÒS Y GASTRONOMIA

Desde la acreditada gastronomía local y su producto estrella, el langostino, debemos impulsar la presencia de Vinaròs en múltiples Ferias Turísticas, nacionales e internacionales. Hay que ampliar la promoción de nuestra ciudad y sus fiestas (Carnaval, Semana Santa, etc). Además proponemos unirnos a Peñíscola, Benicarló, Sant Jordi y Morella, para ofrecer una imagen y un producto unitario.

24. ASFALTADO DE CAMINOS RURALES

Sin perjuicio de los fondos europeos, el Ayuntamiento debe seguir con la continuada política de asfaltar los diferentes caminos rurales. La expansión citrícola vinarocense requiere adecuados accesos para la extracción y comercialización de cosechas.



DINAMIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL

25. CENTROS PARA LA TERCERA EDAD

No nos gustan las discriminaciones. Desde el Ayuntamiento se respetará y subvencionará a las tres entidades de la Tercera Edad, sin perjuicio, como es lógico, de la titularidad del Centro Municipal.

26. EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS

Se realizará un programa marco para la F.P.A., asignándole los locales necesarios en «El Piruli».

27. REHABILITACION DE TOXICOMANOS

Nos parecen irrenunciables los logros ya obtenidos en la oferta de programas de rehabilitación de toxicómanos. Se continuará en ello, en especial con el programa de metadona.

28. PROYECTO ALZHEIMER

La enfermedad del alzheimer alcanza cada vez mayores cotas. Queremos que Vinaròs sea pionero en un proyecto de ayuda a las familias con estos enfermos. Se ofertarán terrenos a la Generalitat para la realización de una Residencia de Día para estos enfermos.

29. BARRERAS ARQUITECTONICAS

El colectivo de minusválidos merece la máxima solidaridad. La supresión de barreras arquitectónicas debe continuar de forma decidida.

30. CENTRO DE ARTES PLASTICAS («Grupo de Baix»)

El antiguo Colegio «San Sebastián» será destinado a Centro de Artes Plásticas, con Museo Municipal incluido, que dinamice la actividad cultural, al tiempo que realce la oferta del incomparable marco del Paseo Marítimo.

31. CASA DE LA MUSICA (antiguo Convento de San Francisco)

El antiguo Convento de San Francisco, además de incluir los Servicios Sociales en el ala sur, será rehabilitado y destinado a Casa de la Música, al servicio de la Academia Municipal de Música, Bandas de «La Alianza», Talleres de pop-rock, y música folklórica (singularmente «Les Camaraes»). Previamente se cumplirá el compromiso adquirido con la Iglesia.

32. PALACIO DE CONGRESOS (Antiguo Matadero)

El lugar idóneo, tanto por su situación en el Paseo como, especialmente, por la facilidad de aparcamientos, para construir un emblemático Palacio de Congresos -con finalidades asimismo de múltiples culturales- es el antiguo Matadero, hoy mero almacén municipal. La financiación debe correr a cargo de Generalitat y Diputación, pues el «Proyecto Castellón Cultural» también debe llegar aquí.

33. CASA DE LA CULTURA (actuales Juzgados)

Ante la próxima entrada en funcionamiento del nuevo edificio judicial, los actuales juzgados, en sus tres plantas, deben ser destinados a Casa de la Cultura. Allí se ubicará la Biblioteca Pública Municipal y el Archivo Histórico Municipal y el Patronato de Cultura.



34. RECINTO PARA FERIAS DE MUESTRAS («Salesianos»)

La dinamización comercial de Vinaròs requiere de unas amplias instalaciones feriales donde programar y concentrar determinadas ofertas relacionadas con el sector del mueble, del motor, agrario, artes y oficios, náutica, turismo, etc..

35. ALMACENES MUNICIPALES

Proponemos que en la zona del «Cami Fondo» se emplacen unos almacenes municipales, adecuados a las necesidades de las brigadas municipales. Asimismo en parte de los mismos se albergarán los pasos de Semana Santa y las carrozas del Carnaval.

36. NUEVAS OFICINAS MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS (actual «Correos»)

Somos contrarios a que el Ayuntamiento deje de estar ubicado en el emblemático lugar que ahora ocupa (y sea trasladado, como otros han propuesto al Convento de San Francisco o a los Juzgados de la Plaza San Antonio). No obstante, ante la próxima recuperación municipal del edificio de Correos, proponemos instalar allí los Servicios Técnicos Municipales y Aguas Potables.

37. ERMITA DE SAN SEBASTIAN Y SU «REDONA»

La restauración total de la ermita nos parece algo irrenunciable. Por otra parte debe contemplarse la «redona» como zona de uso público, donde se compatibilizarán los usos de ocio y recreo con la preservación del paisaje y de los valores naturales del entorno.

38. ERMITA DE SAN GREGORIO Y SU ENTORNO

Entendemos debe recuperarse su uso de Ermita para el que fue construido. Un convenio con la Iglesia debe contemplar su restauración. Además hay que crear un gran parque en su entorno.

39. CIUDAD DEPORTIVA

Los próximos cuatro años deben ser los de la culminación de la Ciudad Deportiva, situada en los alrededores del Instituto «Leopoldo Querol». El Patronato Municipal de Deportes y los diferentes clubes deportivos potenciarán en ella el deporte base.

40. CIRCUITO DEPORTIVO Y ECOLÓGICO

Desde la Ciudad Deportiva arrancará un circuito para peatones y ciclistas, que seguirá a lo largo de Benedicto XIII, Juan XXIII, Pio XII, Febrer de la Torre, puerto, paseo marítimo, cauce del río, antigua vía del tren, ermita San Gregorio y Gil de Atrocillo. Con zonas de descanso y ejercicios.

41. CALIDAD DE VIDA Y LIMPIEZA

De muy importante se puede catalogar para nosotras la limpieza y cuidado de calles y jardines. Se cumplirán las ordenanzas, especialmente las de animales de compañía y ruidos.

42. PROTECCION DE ZONAS HUMEDAS

Iniciar gestiones para incluir dentro de los programas de protección de zonas húmedas los cauces y ramblas del término municipal (Aiguadoliva, Surrach, Sol de Riu, etc.).

43. PASEO Y PLAYA

Nos proponemos derribar la barandilla del paseo, uniendo el paseo con la playa, y replantearemos la distribución de usos para tráfico rodado, peatonal y carril bici.

44. COMISION DE FIESTAS Y COORDINADORA DE JOVENS

La positiva experiencia que, especialmente, ha supuesto el funcionamiento de la Comisión Organizadora del Carnaval (C.O.C.), así como la más amplia Comisión de Fiestas, debe llevar a ampliar su protagonismo en la organización de todo el ciclo festivo vinarocense. Asimismo, proponemos la constitución de una Coordinadora de Jovens que aporte su visión y participe activamente, tanto en los aspectos festivos, como culturales o deportivos.



VOTA



**PARTIT DE
VINARÒS
INDEPENDENT**

**gente
como tú**



ELECCIONES MUNICIPALES 1999